

INFORME Nº 297 -2013-OEFA/DE

Para

Ing. MILAGROS DEL PILAR VERÁSTEGUI SALAZAR

Directora de Evaluación

Asunto

Elaboración de Línea de Base Ambiental para la Disposición Final

de los Residuos Sólidos Municipales en la provincia de Lamas -

Región San Martín

Fecha

San Isidro.

1 7 JUN. 2013

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de saludarla y a la vez hacerle llegar el Informe de Elaboración de Línea de Base Ambiental para la Disposición Final de Residuos Sólidos Municipales en la provincia de Lamas, región San Martín; realizado el día 04 de abril del 2013.

1. ANTECEDENTES

Al presente, el principal problema de gestión de los residuos sólidos municipales es el crecimiento exponencial de la población y su concentración en los centros urbanos. Cabe señalar que la población urbana es la que concentra la mayor cantidad de residuos sólidos y por ende es donde se visibiliza con mayor énfasis la problemática de una inadecuada gestión de los mismos, sin embargo, este es un problema que cada día se viene haciendo visible y generando grandes impactos en los recursos naturales en el área rural.

Informe Anual de Residuos Sólidos Municipales, 2009. MINAM. Pág. 7

La situación de la gestión y manejo de residuos sigue siendo crítica y prioritaria en su intervención, eso se refleja con mayor énfasis en la cantidad de municipios que no disponen en lugares autorizados de disposición final, siendo hasta el año 2009, 65 municipios de un total de 1833, representando alrededor de 96% de municipios que no disponen de rellenos sanitarios, la cual trae impactos en la salud y en el ambiente, por el arrojo indiscriminado de residuos al ambiente sin ningún tipo de control.

Tercer Informe Nacional de la Situación Actual de la Gestión de los Residuos

Sólidos Municipales y No Municipales, 2010. MINAM. Pág. 5

La eliminación de residuos puede causar, en función de cómo se gestione, diversos efectos sobre la salud y el medio ambiente, entre otros, las emisiones al aire y a las aguas superficiales y subterráneas. Los residuos representan también una pérdida de recursos naturales (como los metales y otros materiales reciclables que contienen, o su capacidad de convertirse en fuente de energía). Por consiguiente, una buena gestión de los mismos puede proteger la salud pública y la calidad del medio ambiente, al tiempo que contribuye a la conservación de los recursos naturales.

Acerca de los residuos y recursos materiales. Residuos y recursos materiales. Agencia Europea del Medio Ambiente, AEMA, 13/04/2011.

La emisión de gases efecto invernadero, GEI; se produce tanto por procesos naturales como por actividades humanas. La actividad humana libera ingentes cantidades de GEI a la atmósfera, aumentando las concentraciones atmosféricas





de dichos gases e intensificando el efecto invernadero y el calentamiento del clima.

Las principales fuentes de GEI artificiales son:

- La combustión de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas) para la generación de electricidad, el transporte, la industria y el sector doméstico (CO₂);
- La agricultura (CH₄) y los cambios en el uso del suelo tales como la deforestación (CO₂);
- El depósito de residuos en vertederos (CH₄);
- La utilización de gases fluorados industriales.

Cambio climático. Cambio climático. Agencia Europea del Medio Ambiente AEMA, 23/08/2012.

1.5 Al depositarse los residuos en los rellenos, éstos cómienzan a descomponerse mediante una serie de procesos químicos complejos. Los productos principales de la descomposición son los líquidos lixiviados. Los líquidos pueden afectar la salud de las poblaciones de los alrededores. Los líquidos lixiviados se forman mediante el percolado de líquidos (como por ejemplo, agua de lluvia) a través de sustancias en proceso de descomposición. El líquido, al fluir, disuelve algunas sustancias y arrastra partículas con otros compuestos químicos. Los ácidos orgánicos formados en ciertas etapas de la descomposición contenidos en el lixiviado (como ácido acético, láctico o fórmico) disuelven los metales contenidos en los residuos, transportándolos con el lixiviado.

Sistemas de tratamientos para lixiviados generados en rellenos sanitarios. Mironel De Jesús Corena Luna. Universidad de Sucre, Facultad de Ingeniería, Departamento de Ingeniería Civil, Sincelejo. 2008.

2. MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú. Artículo 2º, numeral 22.
- Ley N° 28245, "Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental". Artículo 24.1°; Artículo 26.1°, c).
- Ley N° 28611 "Ley General del Ambiente". Artículo 130°.- De la fiscalización y sanción ambiental.
- Decreto Supremo N° 008-2005-PCM, "Reglamento de la Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental". Artículo 88°.- De la fiscalización y sanción ambiental.
- Decreto Legislativo Nº 1013 "Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente". Segunda Disposición Complementaria final.
- Ley N° 29325, "Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental". Artículo 11°.
- Decreto Supremo N° 022-2009-MINAM, "Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA". Artículo 5.
- Ley Nº 27314, "Ley General de Residuos Sólidos"
- Decreto Legislativo N° 1065, que modifica la Ley General de Residuos Sólidos.







- "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

 "Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria".
- Decreto Supremo Nº 057-2004-PCM, "Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos". Artículo 8º.
- Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades". Artículo 80.

3. OBJETIVO

3.1. Objetivo general

Evaluar la gestión de la disposición final de los residuos sólidos municipales, que ejecuta la Municipalidad Provincial de Lamas, en la Región San Martín, con la finalidad de mejorar la gestión y el manejo de los residuos sólidos municipales en la jurisdicción, especialmente en las infraestructuras de disposición final; así como evaluar los posibles factores de riesgo sanitario que están impactando por el uso del sitio de disposición final, en el marco de la Ley General de Residuos Sólidos a nivel nacional, como base para establecer las acciones de fiscalización ambiental pertinentes.

3.2. Objetivo específico

Sensibilizar a las autoridades municipales, sobre la necesidad de realizar una línea de base respecto a la gestión de los residuos sólidos municipales en la provincia de Lamas, región San Martín, especialmente en la disposición final de los residuos.

Evaluar el desarrollo de la gestión integral de los residuos sólidos llevada a cabo por el municipio provincial y por los municipios distritales, para el levantamiento de información sobre la disposición final de los residuos sólidos municipales generados mediante fichas técnicas.

4. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES Y SU DISPOSICIÓN FINAL EN LA PROVINCIA DE LAMAS – REGIÓN SAN MARTÍN

El día jueves 04 de abril del 2013, en la ciudad de Lamas, capital de la provincia de Lamas se inició el proceso de evaluación, con reunión previa con el lng. Christian Angulo Cuesta, Gerente de Servicios Públicos y del Ambiente, del Municipio Provincial de Lamas, para las coordinaciones pertinentes y para el recojo de información requerida oficialmente, (fotos 01 y 02).





luy

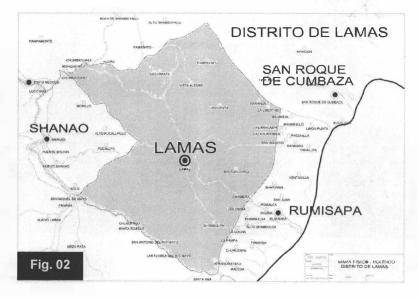
4.1 GENERALIDADES

La Provincia de Lamas es una de las diez que conforman el Departamento de San Martín (Fig. 01), bajo la administración del Gobierno regional de San Martín.



Limita al norte con el departamento de Loreto, al este con la provincia de San Martín, al sur con la provincia de Picota, y al oeste con la provincia de El Dorado y la provincia de Moyobamba.







Juy

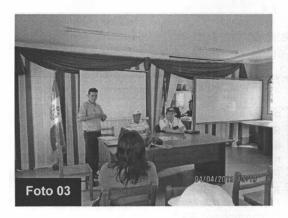


La provincia de Lamas (Fig. 02), tiene una extensión de 5 040 kilómetros cuadrados y se divide en 11 distritos: Alonso de Alvarado, Barranquita, Caynarachi, Cuñumbuqui, Lamas, Pinto Recodo, Rumisapa, San Roque de Cumbaza, Shanao, Tabalosos y Zapatero.

La Provincia de Lamas tiene 79,075 habitantes y el distrito de Lamas con casi 13,300 habitantes; cuenta con una temperatura promedio anual de 23.1 °C, una humedad relativa promedio anual de 82 % y una precipitación total anual de 1 300 mm

4.2 CAPACITACIÓN A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE LAMAS, SOBRE LA GESTIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

La charla de capacitación sobre gestión y manejo de residuos sólidos municipales en la disposición final se efectuó el 04 de abril por la tarde en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Lamas, dirigido a las autoridades municipales, (fotos 03, 04, 05 y 06), en la lista de asistencia, (ver anexo 01).









4.3 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN LA PROVINCIA DE LAMAS - REGIÓN SAN MARTÍN

- 4.3.1 Para la evaluación de la gestión de los residuos sólidos se solicitó la siguiente documentación al municipio provincial de Lamas:
 - Estudios de Caracterización de Residuos Sólidos Domiciliarios y No Domiciliarios de la Provincia de Lamas.





- Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos PIGARS de la Provincia de Lamas, Plan de Manejo de Residuos Sólidos de la provincia de Lamas.
- 3. Programas de Segregación en la Fuente de la provincia de Lamas.
- 4. Programas de Formalización de Recicladores de la provincia de Lamas.
- 5. Plan de Contingencias para el manejo de residuos sólidos municipales.
- 6. Plan de Cierre y recuperación de botaderos, de la provincia de Lamas.
- 7. Proyecto de uso de áreas ocupadas por infraestructuras de disposición final de RRSS después de su cierre.
- 8. Normativas locales en materia de residuos sólidos (Ordenanzas, resoluciones, decretos de alcaldía, etc.)
- 9. Cualquier otra documentación ambiental, relacionada a Infraestructuras de Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos Municipales.

La Municipalidad Provincial ha entregado parte de la documentación solicitada, la que se resume en la Tabla N° 1:

Tabla N° 1: Relación de documentos presentados por el Municipio Provincial de Lamas, con relación a la gestión de los residuos sólidos municipales.

	Entre	egado	Observación
Documento	Sí	No	Observacion
Estudios de Caracterización de Residuos Sólidos.	1		Presenta Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Domiciliarios y no domiciliarios en la ciudad de Lamas, en formato electrónico CD, (Anexo 02).
Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos.	V		Presenta documento de una presentación sobre Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos de la Provincia de Lamas de Setiembre del 2008. Presenta Requerimiento N° 069-13-GSPA-MPL, de la Gerencia de Servicios Públicos y del Ambiente a la Gerencia Municipal para actualización del PIGARS.
Plan de Manejo de Residuos Sólidos.	1		Presenta Plan de Manejo de Residuos Sólidos Lamas 2012 – 2017, en formato electrónico CD, (Anexo 02).
4. Plan de Contingencias		1	No presenta.
 Plan de Cierre y recuperación de botaderos. 		1	No presenta.
Proyecto de uso de áreas ocupadas por infraestructuras de disposición final.		1	No presenta.
Normativas locales en materia de residuos sólidos.	~		Presenta: Plan de Segregación de Residuos Sólidos en la Municipalidad Provincial y mercado de abastos en la ciudad de Lamas; Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el distrito de Lamas, en formato electrónico CD, (Anexo 02)
Otra documentación ambiental.	1		Ordenanza Municipal N° 024-2010/MPL.





4.3.2 En cuanto a la información específica sobre

4.3.2 En cuanto a la información específica sobre gestión de residuos sólidos municipales para la municipalidad provincial de Lamas, solicitada mediante ficha adjunta al documento de solicitud, ésta se entregó en formato físico, y consta en el Anexo 03 del presente informe, del cual se puede extraer la siguiente información de interés consignada en la Tabla 2:

Tabla 2: Información sobre gestión de RR.SS. del Municipio de Lamas.

Actividades	sí	No	Grado de cumplimiento	Observaciones
Plan Integral de Gestión Ambiental de residuos	X			Falta actualizar la información
Proceso de Recolección	X		haran jaman	
Programa de Segregación	X			Falta aprobar con ordenanza
Programa de Minimización	5100	X		
Proceso de Transporte	X			02 vehículos: compactador y furgoneta
Tratamiento		X		
Cobertura del Servicio de Recolección	X		0.00	85%
Disposición final	Х			Botadero municipal
Cobro por el servicio de limpieza pública	X			A través de gestión tributaria
Acciones de sensibilización y educación ambiental	X			
Implementación de quejas y reclamos por el servicio de limpieza	X			Cuaderno de ocurrencias
Capacitación del personal	X			Falta registro, c/3 meses
Equipamiento	X			
Implementación del personal con vestuario de seguridad	X			
Regulaciones para la disposición final RRSS en zonas no adecuadas	х			Ordenanza 02-2009
Cuenta con profesional a cargo de la Dirección Técnica de la prestación de servicios de RRSS	X			
Cuenta con EIA, PAMA aprobado por DIGESA con la constancia de aprobación de SERNANP, INC, INDECI (botadero o relleno sanitario)		x		
Tiene un Plan de Cierre del botadero o relleno sanitario	X			Realizar plan y sistematizar
Realiza programas de monitoreo ambiental		х		
Cuenta con manuales de seguridad de higiene ocupacional	X			



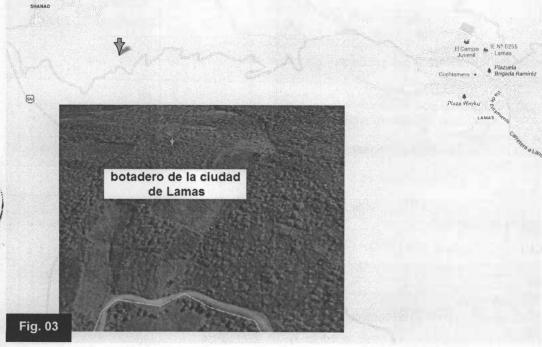
COBERTURA DEL SERVICIO



	Cantidad (Tm/día)	Comentarios
Generación per cápita de RRSS	0.605	
Cantidad de residuos domésticos generados	6.950	
Cantidad de residuos domésticos recolectados	6.950	SND a series
Cantidad de residuos de mercados, hoteles y restaurantes recolectados	1.172	
Cantidad de residuos de barrido, jardinería y desmonte	0.146	22.60
Cantidad de residuos de establecimientos de salud generados		
Cantidad de residuos industriales generados		
Cantidad de residuos transportados a la planta de transferencia (si existe)		
Cantidad de residuos recepcionados en el botadero o relleno sanitario	8.122	

EVALUACIÓN AMBIENTAL A LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE LAMAS - REGIÓN DE SAN **MARTÍN**

El día jueves 04 de abril del 2013, en compañía del Sr. Christian Angulo Cuesta y Jardy Rojas Gonzáles, de la Municipalidad Provincial de Lamas, acudimos al sitio de disposición final de los residuos sólidos municipales de Lamas, el cual se denomina Congompera, (18 M, 325273 E, 9290412 N); que dista a casi 10 kilómetros de la ciudad de Lamas, (Fig. 03).









Dicho sitio de disposición final (botadero) tiene un tiempo de uso de casi 1 año y un área de 4.5 ha, de las cuales 1.0 ha, aproximadamente se ha dispuesto para disposición de residuos; hay un sector antiguo con residuos cubiertos y otra con uso actual.

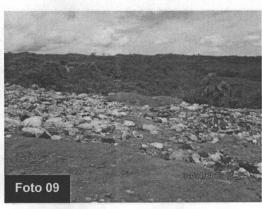
El sitio de disposición recibe 8.12 Tm de residuos al día de origen doméstico y tiene acumulada unos 2 900 Tm, según el tiempo de uso y la cantidad de residuos dispuestos, lo que contraría la información proporcionada por el municipio: 1 600 Tm.

Se comprobó en la visita que:

a) El sitio de disposición no cuenta con cerco perimétrico que impida el ingreso de personas y animales, (foto 07); no cuenta con infraestructuras al interior, solo con una choza para el vigilante, (foto 08); no existe presencia de personas que realicen actividad de reciclaje al interior del botadero.









- b) El botadero alberga dos sectores de residuos; uno, al lado izquierdo de la fotografía N° 07, un sector en desuso con residuos parcialmente coberturados, y; otro a la derecha de la fotografía N° 07, el sitio actual de disposición de residuos.
- c) Se apreció en el sitio cerrado de residuos que, no está coberturado adecuadamente, (foto 09); no tiene implementado ningún tipo de control de gases ni lixiviados, no cuenta con canales de escorrentía que desvíen las aguas de lluvia que incrementan los líquidos percolados del botadero, (Foto 10).

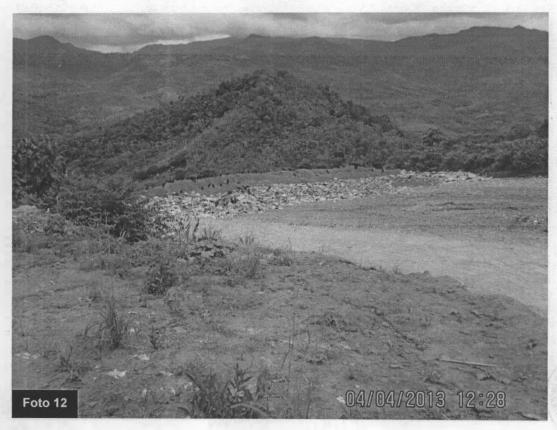




Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

d) En el sitio de disposición actual de residuos, (foto 11); se constató que, los residuos no son coberturados diariamente, no se aprecia impermeabilización de la base del sitio, tampoco de canales de coronación, no se distinguió infraestructura para el control de gases y lixiviados. Se notó la presencia de fauna indeseable, gallinazos, (foto 12).







4.5 EVALUACIÓN PARA LA CATEGORIZACIÓN DEL BOTADERO

La categorización del sitio de disposición final de la provincia de Lamas, conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos, publicado el año 2004, (CONAM); que conlleva a dos alternativas: la clausura definitiva del botadero si es clasificado de alto riesgo y sino, en la conversión del botadero a un relleno sanitario, se aplica a este sitio de disposición final:





MÉTODO 1. METODOLOGÍA PARA LA CATEGORIZACIÓN DE UN BOTADERO SEGÚN LA PRIORIDAD DE LA CLAUSURA – Lamas

1 Cantidad			rea que ocupa.					
Calidad puntaje	Botadero pequeño 2.0		Botadero media 5.0	no	Botadero grande 8.0	Botadero grande 8.0		rande
Superficie que abarca	Hasta 0.99 ha	0.5	1.0 a 4.9 ha	1.0	5.0 a 9.9 ha	2.0	10.0 - 30.0 ha o más	3.0
Cantidad diaria de residuos que se arrojan	Hasta 20 Tm/día	0.5	20 - 50 Tm/día	2.0	50 a 100 Tm/día	3.0	Más de 100 Tm/día	3.0
Cantidad aproximada de residuos acumulados	Hasta 15 000 Tm	1.0	Hasta 55 000 Tm	2.0	Hasta 600 000 Tm	3.0	Más de 600 000 Tm	4.
2 Presenci	a de residuo	s pel	igrosos					
Calidad puntaje	Ninguno 0.0		Poco 5.0		Moderado 10.0		Abundante 15.0	
Arrojo de residuos hospitalarios	Nulo	0.0	Recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños establecimientos de salud	2.5	Recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños y medianos establecimientos de salud	5.0	Recolectados, transportados y arrojados en el botadero por unidades destinadas exclusivamente a este servicio	7.5
Arrojo de residuos industriales	Nulo	0.0	Cantidad mínima	2.5	Cantidad moderada	5.0	Cantidad considerable	7.5
3 Tiempo d	de actividad	del b	otadero					
Calidad puntaje	Botadero reciente 2.0		Botadero medianamente reciente 5.0	e	Botadero antigu 8.0	0	Botadero mu antiguo 10	ıy
Tiempo de actividad del botadero	hasta 1.9 a	กือร	de 2 a 4.9 años de 5.0 a 9.9 años		más de 10 años			
4 Cercanía	s a poblados	, a v	iviendas					
Calidad puntaje	Favorable 1.0	е	Medianamente favorable 7.0 Poco favorable 14.0		Desfavorable 20.0			
Cercanías a viviendas	Apartado má 500 m de l viviendas n cercanas	as nás	Apartado hasta 500 m de las viviendas más cercanas		Colindantes a viviendas periféricas		Dentro de la población.	
5 Por las c	aracterística	s ged	ofísicas de la zoi	na				
Calidad puntaje	Favorable 0.0	е	Medianamente favorable 2.0	Medianamente favorable		Poco favorable 4.0		е
Precipitación pluvial total	Muy seco menor 100	0.0	Seco 100 - 500 mm	1.0	Moderado 500 - 1500 mm	2.0	Húmedo más de 1500	2.0





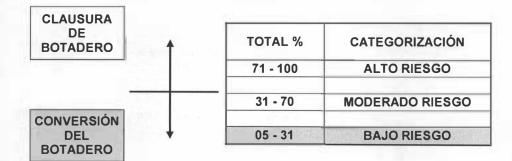
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria".

anual	mm						·mm	
Temperatura promedio anual	Frío 0 °C - 11 °C	0.0	Moderado 12 °C - 18 °C	1.0	Cálido 19 °C - 24 °C	2.0	Muy cálido 25 °C - 40 °C	1.0
Condiciones geológicas e hidro geomorfo lógicas	Estable y no existe curso de agua subterránea en el sitio o está a una profundidad mayor de 10 m.	0.0					No estable y existe curso de agua subterránea en el sitio a una profundidad menor de 10 m de la superficie.	2.0
6 Aspectos	socio econo	ómic	os y riesgos a	la sal	ud			
Calidad puntaje	Bajo riesg 0.0	0	Moderado rie 13.0	esgo	Alto riesgo 27.0	0	Muy alto ries 40.0	go
Actividad de segregación	No existe	0.0	Mínima	3.0	Moderada	9.0	Intensa	10.0
Crianza de aves y ganado porcino	No existe	0.0	Mínima	4.0	Moderada	9.0	Intensa	10.0
Presencia de vectores	Mínima	0.0	Poca	3.0	Abundante	9.0	Muy abundante	10.0
Quema de basura	No existe	0.0	Quema esporádica	3.0			Quema indiscriminada	10.0

MÁXIMA PUNTUACIÓN 100

TOTAL = 15.0

Categorización del Botadero: MODERADO RIESGO- CONVERSIÓN



Aplicando el segundo método propuesto por la Guía Técnica:

MÉTODO 2. METODOLOGÍA PARA LA CATEGORIZACIÓN DE UN BOTADERO SEGÚN LOS IMPACTOS – Lamas

IMPACTOS AMBIENTALES						
SUELO	CONDICIÓN	PUNTUACIÓN				
ÁREA OCUPADA POR LOS RESIDUOS	> 1 ha	1.0				
AREA OCOFADA FOR EOS RESIDOOS	< 1 ha	0.0				





TIPO DE RESIDUO	Industrial	1.0
TIFO DE RESIDOO	Municipal	0.0
INCOMPATIBILIDAD DE USO DE SUELO	Sí	1.0
INCOMPATIBILIDAD DE 030 DE 30ELO	No	0.0
PRESENCIA DE LIXIVIADOS	Sí	1.0
PRESENCIA DE LIXIVIADOS	No	0.0
SUELO	CONDICIÓN	PUNTUACIÓN
PRESENCIA DE RIQUÁS	Sí	1.0
PRESENCIA DE BIOGÁS	No	0.0
OUEMA DE DECIDIOS	Sí	0.5
QUEMA DE RESIDUOS	No	0.0
	Sí	0.5
PRESENCIA DE OLORES DESAGRADABLES	No	0.0
AGUA	CONDICIÓN	PUNTUACIÓN
	Sí	2.0
PRESENCIA DE LIXIVIADOS	No	0.0
FLORA	CONDICIÓN	PUNTUACIÓN
	Sí	
DAÑOS A LA VEGETACIÓN	No	0.0
FAUNA	CONDICIÓN	PUNTUACIÓN
	si si	1.0
PROLIFERACIÓN DE FAUNA NOCIVA	No	0.0
	Sí	1.0
ALTERACIÓN DE LA FAUNA TERRESTRE O ACUÁTICA	No	0.0
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	CONDICIÓN	PUNTUACIÓN
CERCA O EN SITIOS DE PATRIMONIO HISTÓRICO	Sí	1.0
RELIGIOSO Y TURÍSTICO	No	0.0
CERCA O EN ÁREAS DE RESERVA O PROTECCIÓN	Sí	1.0
NATURAL	No	0.0
	SUBTOTAL	7.0
10TN/IC 10TO 20010 TO 115	40 V DE 04111	
ACTIVIDADES SOCIO ECONÓMICA		DUNT
SUELO	CONDICIÓN	PUNTUACIÓN
PRESENCIA CONSTANTE DE GRUPOS HUMANOS	Sí	4.0
	No	0.0
RIESGO A LA SALUD DE LOS GRUPOS HUMANOS	Sí	4.0
QUE VIVEN EN LA ZONA O EN LOS ALREDEDORES	No	0.0



Juy



RIESGO DE CONTAMINACIÓN DE ANIMALES DE CONSUMO HUMANO

AFECTACIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES (SOCIO ECONÓMICAS, TURÍSTICAS, ETC.)

TOTAL

Sí

No

Sí

No

SUBTOTAL

7.0 (23.3%)

4.0

0.0

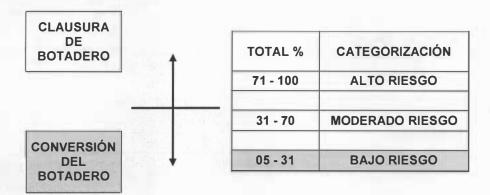
4.0

0.0

0.0



Categorización del Botadero: MODERADO RIESGO - CONVERSIÓN



Como se observa, por ambos métodos de categorización el puntaje obtenido por el sitio de disposición final de la provincia de Lamas, arroja el resultado de Bajo Riesgo por lo que se amerita la conversión del actual sitio de disposición final de la provincia de Lamas, a un verdadero relleno sanitario.

4.6 EVALUACIÓN DEL RIESGO SANITARIO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE LAMAS.

De la información generada a través de la Ficha de Evaluación de la disposición final de residuos sólidos en rellenos, que fue presentada por el Municipio Provincial de Lamas, se obtiene un resultado de 20 respuestas de riesgo, con aplicación de la fórmula establecida se obtiene un nivel de riesgo sanitario para el relleno de la Provincia de Lamas de 38.5%, considerado como un nivel Alto de Riesgo.

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE RR.SS. EN RELLENOS SANITARIOS

Departamen	to: SAN MARTÍN		
Provincia:	LAMAS		
Distrito:	LAMAS		
Coordenadas	s Geográficas: A.	(ESTE)	(NORTE)
	В.		
	C.		
	D.		
Altitud:			
	a institución evaluadora	a: OEFA- Organismo	de evaluación y fiscalización
Nombre de la ambiental	a institución evaluadora evaluación: 04 – 04- 13	a: OEFA- Organismo	de evaluación y fiscalización
Nombre de la ambiental Fecha de la e		a: OEFA- Organismo	de evaluación y fiscalización
Nombre de la ambiental Fecha de la e Hora de la ev	evaluación: 04 – 04- 13		de evaluación y fiscalización







Región:

SAN MARTÍN





Ubicación exacta de la infraestructura - Dirección: Sector Congompera

Denominación- Nombre:

Periodo de funcionamiento: 12 meses

Espacio geográfico de servicio: 0.5 ha

Tipo de administración (pública/privada): pública

Área aproximada: 4.2 ha

Volumen aproximado de RS: 1 600 Tm

Tipo de residuos sólidos acumulados: domiciliario

Cantidad de residuos que se arrojan diariamente : 8.12 Tm/día

Distritos que disponen en el lugar de disposición final: población:

Distancia al centro poblado mas cercano: 10 km

Distancia a una fuente de agua superficial : > 1000 m

Temperatura promedio anual: 28°C

Precipitación pluvial total anual :

MARCO ADMINISTRATIVO		
1. ¿Cuenta con PAMA o EIA aprobado por el MINSA?	SI	NO
2. ¿Cuenta con la aprobación de la municipalidad provincial de la jurisdicción?	SI	NO
3. ¿Cuanta con autorización de funcionamiento?	SI	NO
4. ¿Su funcionamiento informal es de conocimiento de la municipalidad provincial?	SI	NO

EVALUACIÓN DE SU UBICACIÓN		RIESGO
5. ¿El lugar es de ubicación conforme en área de expansión urbana, área de amortiguamiento y paisaje natural?	SI	NO
6. ¿Existe aprobación del INC sobre la no existencia de restos arqueológicos en la zona?	SI	NO
7. ¿Se encuentra en área natural protegida?	NO	SI
8. ¿El lugar se encuentra a mayor distancia de 5 km de granjas de animales y camales?	SI	NO
9. ¿La accesibilidad es adecuada?	SI	NO
10. ¿La dirección del viento es en sentido contrario a la ubicación de la población?	SI	NO
11. ¿Las condiciones geológicas del sector muestran condiciones de impermeabilidad de suelos y estabilidad del suelo?	SI	NO
12. ¿Se encuentra a más de 500 ms de fuentes de agua?	SI	NO

RIESGO EVALUACIÓN DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN SI NO 13. ¿Cuenta con memora descriptiva? 14. ¿Cuanta con plan de operación? SI







"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria".

15. ¿Cuenta con medidas de seguridad y contingencia?	SI	NO
16. ¿Cuenta con sistema de manejo de lixiviados?	SI	NO
17. ¿Cuanta con sistema de manejo de gases y concluye en un quemador que garantiza la combustión del gas?	SI	NO
18. ¿Cuanta con vías internas de acceso?	SI	NO
19. ¿Cuenta con sistema de señalización de vías internas y plataformas?	SI	NO
20. ¿El paisajismo esta acorde el entorno?	SI	NO
21. ¿Se identifican las áreas proyectadas de operación?	SI	NO
22. ¿Cuenta con implementación acorde con el volumen de residuos que recepciona?	SI	NO
23. ¿Cuenta con un sistema de agua, desagüe y energía permanente?	SI	NO
24. ¿Cuanta con SS.HH, vestuarios, oficinas vigilancia?	SI	NO
25. ¿El área de la infraestructura se encuentra delimitada con barrera sanitaria y/o cerco perimétrico?	SI	NO

MEDIDAS DE SEGURIDAD		RIESGO
26. ¿Existe señalización de seguridad en el interior del lugar de disposición final?	SI	NO
27. ¿Seguridad constante en el recinto?	SI	NO
28. ¿cuentan con Implementos de seguridad contra incendios (extintores)?	SI	NO
29. ¿Cuentan con Botiquín equipado de primeros auxilios?	SI	NO
30. ¿Los trabajadores cuentan con indumentaria de protección personal adecuada?	SI	NO
31. ¿Los trabajadores acreditan control medico ocupacional con periodicidad mínima semestral?	SI	NO
32. ¿Existen programas de capacitación permanentes para los trabajadores?	SI	NO
33. ¿Existe sistema de comunicaciones con el personal (radio, celular etc.)?	SI	NO

EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN		RIESGO
34. ¿Existe control de ingreso de los residíos sólidos. Existe un sistema estadístico de registro de control?	SI	NO
35. ¿Las vías de acceso internas y externas tienen características de suelo afirmado?	SI	NO
36. ¿El desplazamiento de los vehículos genera polvo?	NO	SI
37. ¿El manejo de los lixiviados es adecuado?	SI	NO
38. ¿Existe sistema de vigilancia y control?	SI	NO
39. ¿Los residuos son esparcidos y compactados en capas que no excedan la altura proyectada?	SI	NO
40. ¿La cobertura final del talud o plataforma o celda tiene un espesor mínimo de 6 cm?	SI	NO







41. ¿EL material de cobertura esta a una distancia mínima de 1 km?	SI	NO
42. ¿La cobertura de los residuos es diaria?	SI	NO
42. ¿Los alrededores de las áreas de trabajo y de operación se encuentran libres de residuos?	SI	NO
43. ¿Existe equipamiento mínimo (tractor, camión frontal, volquete)?	Šİ	NO
44. ¿Existen programas de control vectorial, programas de fumigación?	SI	NO
45. ¿Se perciben olores desagradables?	NO	SI
46. ¿Existe indicios de presencia o crianza de animales, como cerdos, ganado vacuno, caprino, perros?	NO	SI
47. ¿Existe presencia de segregadores en el interior del lugar de disposición final?	NO	SI
48. ¿Existe presencia de personas (niños y madres), en el interior del lugar de disposición final?	NO	SI
49. ¿Existe quema de residuos sólidos?	NO	SI
50. ¿Existe presencia de residuos hospitalarios en el lugar de disposición final de residuos domiciliarios?	NO	SI
51. ¿Existe presencia de residuos industriales en el lugar de disposición final de residuos domiciliarios?	NO	SI

MANEJO COMPLEMENTARIO		RIESGO	
52. ¿El trato con las comunidades del entorno del lugar de disposición final es cordial?	SI	NO	
N° de respu	estas de riesgo	20.0	



CALIFICACIÓN	
0 a 10%	MÍNIMO
11 a 25%	REGULAR
26 a 50%	ALTO
51 a 100%	MUY ALTO

De acuerdo al desarrollo de la ficha de evaluación, el botadero de la ciudad de Lamas obtiene una calificación de Alto Riesgo Sanitario.

5. CONCLUSIONES

RIESGO SANITARIO (RS) 38.5

- 5.1 El sitio de disposición final para los residuos sólidos municipales de la provincia de Lamas, no está siendo manejando de manera adecuada al 04 de abril del 2013, puesto que no están realizando las operaciones mínimas establecidas por la normativa nacional para un relleno sanitario, como:
 - No contar con bases ni taludes impermeabilizados.



- No tener drenes de lixiviados ni chimeneas de evacuación de gases.
- No contar con canales perimétricos de intersección ni con canales de evacuación de aguas de escorrentías.
- No contar con pozos para monitoreos de aguas subterráneas.
- No tener sistemas de monitoreo y control de lixiviados gases.
- No poseer sistemas de pesaje y registro.
- Además, el actual sitio de disposición final de residuos sólidos municipales de la provincia de Lamas, no cuenta con planes de cierre ni post-cierre.
- 5.2 Las condiciones ambientales identificadas corresponden a verificaciones puntuales en la fecha y momento dado, no necesariamente son determinantes, sino que están sujetos a una posterior verificación y confirmación con los representantes de la municipalidad provincial de San Martín.

6. RECOMENDACIONES

- 6.1 La Municipalidad Provincial de Lamas, en la región San Martín, debería implementar las observaciones contempladas en el ítem anterior, que imposibilitan calificar al botadero de la ciudad de Lamas como un relleno sanitario y así, poder cumplir con el resultado obtenido en el desarrollo de los métodos para la categorización de botaderos; como también reducir la calificación de riesgo sanitario de Alto, obtenido por ejecución de la ficha de Evaluación para rellenos sanitarios.
- 6.2 Remitir copia del presente informe a la Dirección de Supervisión de Entidades Públicas del OEFA para conocimiento y fines pertinentes.

7. ANEXOS

Anexo 01: Lista de asistencia a la charla de capacitación a las autoridades municipales de la provincia de Lamas, sobre gestión y manejo de residuos sólidos municipales en la disposición final.

Anexo 02: Documento en presentación del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos de la provincia de Lamas. Requerimiento N° 069-13-GSPA-MPL, para actualización del PIGARS. Ordenanza Municipal N° 024-2010/MPL, que prohíbe el arrojo de residuos sólidos en lugares no autorizados en el distrito de Lamas. Un (01) disco compacto con, Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Domiciliarios y No Domiciliarios en la ciudad de Lamas. Plan de Manejo de Residuos Sólidos Lamas 2012 – 2017, y Plan de Segregación de Residuos Sólidos en la Municipalidad Provincial y Mercado de Abastos en la ciudad de Lamas.

Anexo 03: Ficha de Información de la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos de la provincia de Lamas.

Siendo todo cuanto tengo que informar a usted.

Atentamente.

Ing. Vicente Al Juy Aguilar C.I.P. 39094

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria".

1 7 JUN. 2013

San Isidro,

De conformidad con el Informe que antecede y estando de acuerdo con su contenido **APRUÉBESE** el Informe Nº 297 -2013-OEFA/DE.

Atentamente,

Ing. MILAGROS DEL PILAR VERÁSTEGUI SALAZAR

Directora de Evaluación Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA



ANEXO 1





Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Con	trol Asistencia: actividad de capacitación sobre ges	stión de les DDS	S municipales efectuade	nor al OEEA	Fecha: 04/04/	2013
Con	troi Asistencia: actividad de capacitación sobre ges	stion de los KKS	5 municipales electuado	por er oera	Lugar: Municipal	dad de Lamas.
	Asistente	DNI	Centro de Labor	e-mail		Firma / /
01	Alèda Vargas Hacido	00,900569	Lym Acina Calla			(Deta)
02	Aurolinda Guerra Shupingah	00949693	4		_	Age
03	ARTE/A. Sendense Sulas.	4095426	5			Tarted
04	Fadity Perez Pandens	000000	8 (1)			Alexand
05	Deficio samgama paima					odto
06		00944837	(/			melitalo
07		06690618	MERCADOD. ABRATIO	Antoniofam	oral CHOT. mail.	Aunt
08			molering did Loc		. 1	Acres 1
09			2 Lm press wills			Dalouge UV
10			Servicus Pub. Amb.	shows	170 holmail. com	Tab
11	Diego t. Solva Boog	42779625	Conol ofenicipal) (Ferminds
12	Christian Poul Angula Cuesta		Geronio SSPRyA.	Cpac. mun	wbons & amoil com	Thing are
13	Gil Salas Huargain	00906182			7	40
14						
15						
16			Y 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22			
17			No.			
18						

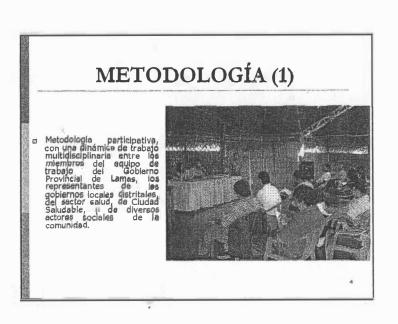
ANEXO 2

PIGAR5





DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LAMAS



METODOLOGÍA (2)

- nunicipales de los 11 distritos de la provincia y de los responsables de saneamiento ambiental de los establecimientos de salud.
- © Se aplicó una encuesta a 70 hogares con la finalidad de recoger la percepción de la población en torno al manejo de los residuos sólidos.

METODOLOGÍA (4)

Metodología para la formulación del PIGARS (CONAM, 2001)

Application del PIGARS (CONAM, 2001)

METORIALIS

M

METODOLOGÍA (3)

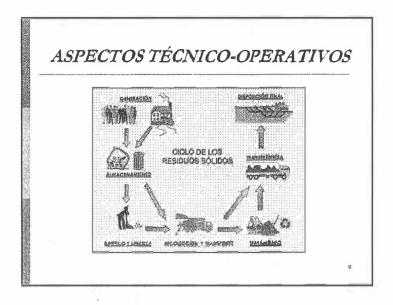
Se realizó el estudio de generación y clasificación de los residuos sólidos en el distrito de Lamas (realizada del 17 al 24 de marzo del 2007).



SITUACIÓN ACTUAL DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

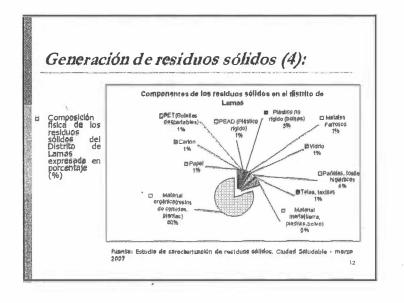
La situación actual del manejo de los residuos sólidos se analizó en base a los siguientes temas:

- □ Aspectos técnico-operativos
- □ Aspectos gerenciales y administrativos
- □ Aspectos poblacionales e institucionales



re	siguient	e cuad	ro pre	senta	la est	lmación	de ge	neraci	on total	de
نيا	mas						_			
	Digirito:	Demestico (Inn/dia)	Mercados (ton/dis):	Maleza (Lonidia)	Barreio (ton/dia)	Residues solides municipales (ton/dia)	Dasmonte (ton/dis)	Şalud (ton/dla)	Residuos sólidos 79 municipalas (ton/dia)	Tetal de residue solidos lian/dis
0	am as	2.00	ND	ND	NB	2.00	NO	ND	0.00	2.00
	Alonso de Alvarado	7.00	NB	NO	NĐ	7,00	ND	GIA	0.00	7,00
	Barranguita	0.25	NB	ND	ND	0.25	ND	MD	0.00	0.25
	Cevnarachi	0.22	NB	ND	ND	0.22	ND	ND	0.00	0.22
	Cunumbuqui Pinto de	1.20	NĐ	ND	PIP	1,29	ND	GH	0,00	1.20
	Recodo	0.80	MD	ND_	ND	0,80	0.15	0.01	0,16	0,96
	Rumisapa	(*)	HD	ND	ND	0.00	_ ND	NO	0.16	0.16
	Sen Roque de Cumbaza	(*)	GIA	ND	MD	0,00	ND	ND	0.32	0,32
	Sheneo	1.00	ND	ND	GM	1.00	ND	ND	0.64	1,64
	Tebelosos	24.00	ND	ND_	ND	24.00	_ ND	NO	1.26	25.28
	Zapatero	1.30	ND	ND_	DIA	1,30	_ ND	DIA	2.66	3.96
	Totales	37,77	9.00	0.00	0.00	37.77	0.15	0.01	5.12	A2.89

Generación de residuos sólidos (1): Géneradón per capita de residues sólidos (Kg./hab/dia) Población urbana al 2007 siguiente cuadro, muestra 11,730.0 5,58 Alonso de Alyarado 4,557,0 2.17 0.476 tamaño poblacienal por distrito y la generación de residuos 2,510.0 1.19 3,343.0 1,59 1,079,0 0.476 0.51 Cuñumbuqui 0.476 1.92 Pinto de Recodo 2,149.0 domésticos. Rumisapa 1,089,0 0.476 0.52 572,0 0.476 0.27 932.0 0.476 0.44 Shanao Tabalosos 8,573.0 Q,476 4,08 934.0 0,476 0.40 17,79 37,368,0 Fuente: Municipalidades Distritates



Almacenamiento y barrido (1):

- El almacenamiento intradomiciliario mayormente se realiza en recipientes, como bolsas plásticas y costales, sin realizar ninguna separación.
- El barrido se realiza de manera manual de los residuos de las calles, avenidas, parques y jardines y plaza públicas
- En las zonas donde no se realiza recolección se generan puntos críticos.

13

Recolección y transporte:

Equipamiento
del servicio de
recolección en
los distritos de
la Provincia de

Distrile	Tipo (batanda compadada; tilcicla, als)	Capacidad por Vale (m²)	Número de Majes por turno	Namera de viales par dia	frecuencia de Recolessión	Carilded total de residuos recolectade (m²)
Lamas	volguete	4	5	5	Interdiaria	20
Alonso de Atvarado		5		2-3	2 yeas per semana	7
Barrengul(a	Baranda, samién	4	2	2	2 years por seniana	0.5
Ge/narochi	Camienele Volquele	50 Kg	2	2	ND	0.215
Gufumbugul	Beranda	4	3	3	Interdigria	1.2
Pinto de Resado	Baranda	3	2	2	Interdiaria	0.96
Rumisapa	NE	ME	NE	NE	NE	NE_
San Roque de Gumbaza	NE	NE.	_ NE	膗	旭	NE_
Shanao	Voicuele	24 190		3	Cada 3 dias	
Tabalosos	Camionela pisk	1.6	4	4	Semanal	6
Zapatero	Beranda		4	4	Interdiaria	1,3
Totales						37,176

Frente, Hunkilphiklades filsti Hales Elaboración propia HD: No dispunible, HE: No existe servicio

15

Almacenamiento y barrido (2):

Puntos críticos de acumulación de los residuos sólidos en los distritos de la Provincia de Lamas

Distrito	Punto Eritico	Volumen Estimade (Kg/)
Lift and the lift of the	Sector Shanantina.	2,000 Kg
Alonso de Alvarado	A 1 km, de la duded,	1,000 Kg
Berreriquete	A 2 km, de la ciudad, lado este.	МĎ
Pongo da Caynarachi	A 5 km. de la diudad, zona norta.	ND
	Orillas del rio mayo	1,200 Kg. dia
cusulinuo.	Sarratera Fernando Belaunde Terry	100 Kg. die
	Carretera a Wimba Muyuna	50 Kg, die
Pinto de Recodo 🚟	NE	NE
Rumisapa	A orillas del río	ND
6an Roque de Cumbeka#	NP	CM
Sharao	A 1 km. de la giudad, botadero municipal de 0.5 ha	QM
Tebeosps	Al sestado izquierdo de la carretara Fernando Belaunde - Botadero municipal	5,000 Kg
Zapatero	nte malechai and Charidal Shitoriyacu	1,309 Kg.

(*) Cad a morador amba sus residuos solidos a su hueras Elaboración propie

Disposición final:

b En la Provincia de Lamas no existe relieno sanitario, cada distrito cuenta con botaderos.

Distrito	Disposición Final
Alonse de Alvarado	Betadero municipal, al surasta, a 1 km, de la ciudad
Barranquita	Beta-dero municipa), al esta, a 2 km. de la cludad
Po nge da Gaynarachi	Betadero municipal, sone nerte, a 5 km. de la ciudad
Cuñumbuqui	A grillas del rie Mayo, hade el sur:
Pinto de Recodo	Retadero municipal, al norte, a 5 km, de la cludad
Rumisapa *	116
San Raque de Cumbazas	HE
Shanae	Betadero municipal, a 1,5 km, de la cludad
Tabalesas	Betadero municipal, al norte del casco urbane de la cividad
Zapatere	Cerretera a Santa Cruz de Shitariyacu

<u>Fuente</u>: Cludad Saludelile, Herzo 2007 Elaboración probla (*) Cede pobladoran tierra sua residace en su Jacilia

1.5

ASPECTOS GERENCIALES Y ADMINISTRATIVOS (1)

La organización del servicio:

- La Municipalidad Distrital de Lamas brinda el servicio de limpleza pública por "administración municipal directa".
- El área o dependencia encargada del servicio de Ilmpieza pública, es el Área de Medio Ambiente, Parques y Jardines, la cual se encuentra dentro de la Subgerencia de Servicios Públicos y Programas Sociales.
- n Algunas municipalidades vienen desarrollando campañas de sensibilización a la población, aunque muchas no tiene contemplado el tema de residuos sólidos en su plan operativo anual.

7

ASPECTOS GERENCIALES Y ADMINISTRATIVOS (4)

Del financiamiento:

- El financiamiento de los diferentes servicios de limpieza pública proviene, en la mayoría de los casos, del presupuesto de la municipalidad.
- Falta de conciencia en la población por el pago que deben realizar por centar con el servicio de limpleza pública.

9

ASPECTOS GERENCIALES Y ADMINISTRATIVOS (2)

Del personal:

No cuentan con conocimiento sobre manejo de residuos sólidos, no han recibido ningún tipo de capacitación y en muchos casos los supervisores o jefes no cuentan con la educación mínima para ejercer el cargo.

1

ASPECTOS GERENCIALES Y ADMINISTRATIVOS (6)

Temas prioritarios:

n La Municipalidad Distrital de Lamas reporta los siguientes aspectos como sus principales debilidades:

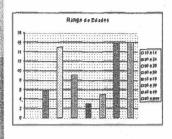
Áres/Problema	Valor de la prioridad
Equipamiento	3
Finansiamiento	3
Organización Interna	2
Burgsracia	0
Capacitación del personal	1
Motivación personal	2
Coordinación interinstitucional	1
Participación de la población	3
Legislación	0

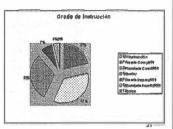
(1) baja prieridad,(2) mediana prioridad, (3) alta interidad

ASPECTOS POBLACIONALES E INSTITUCIONALES (1)

Percepción de la población en torno al manejo de los residuos sólidos:

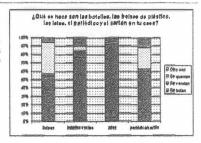
Del total de los encuestados 64% eran mujeres, el rango de edad más frecuente fue el comprendido entre los 40 a 49 años, y los mayores de 60 años y todos contaban con algún tipo de instrucción escolar.





ASPECTOS POBLACIONALES E INSTITUCIONALES (3)

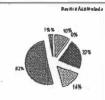
Es interesante ver que un 60% de los residuos recuperables son desechados.



Un 83% estaría dispuesto a aceptar un recojo de residuos que permitiera el re-uso de algunos materiales, el 70% está dispuesto a participar de este nuevo método, pero el 66% NO está dispuesto a pagar por un recojo más eficiente porque considera que el sarvicio no mejoraria.

ASPECTOS POBLACIONALES E INSTITUCIONALES (2)

u Uno de los aspectos que nos interesó conocer es lo relacionado al ingreso familiar.



O Chidaza

O Bo in a la calle

O Bo in a la calle

O Bo in a ol botadora ame
CATEUM

O Bo is a ol barranco

O Po a a ula rotocar piva
gue la la rotocar

ti Asimismo, les prácticas que hace la población con la basura acumulada.

22

CONCLUSIONES (1)

- Procedimientos e instrumentos de la Gerencia Municipal han sido Instificientes para abarcar en su totalidad la problemática de los residues sólidos.
- Se requiere elaborar planes de optimización de la limpieza pública, así como capacitar al personal en su conjunto.
- La disposición de los residues sólidos en todos los distritos se realiza en botaderos al aire libre.
- El distrito de Lamas presenta una trama urbana bastante heterogénea, y consecuentemente una generación de residuos de diversa naturaleza, por lo cual las tecnologias de recolección se deben adecuar para etender cada situación particular.

24

CONCLUSIONES (2)

- Débil Integración entre los órganos de gestión y gerenciamiento y coordinación interna.
- a Débil política de recaudación de ingresos
- a La morosidad por el pago del servicio de limpleza pública es significativamente alta, debido a que se desconoce si las tarifas corresponden a los gastos reales por cuanto no existe una contabilidad de costos por cada servicio que se brinda (barrido, recolección, etc.).
- El Falta de capacitación al personal encargado del servicio.

25

RECOMENDACIONES (2)

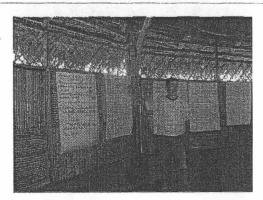
- Capacitar al personal de limpieza pública en aspectos técnicos y operativos con enfasis en relienos sanitarios y clausura de botaderos.
- Racionalizar rutas y frecuencias de recolacción, en coordinación con la población, Fomentar la participación de la población organizada en fiscalización del servicio.
- Difundir ampliamente los horarios y frecuencia de recolección de residuos domiciliarios.
- Eliminar los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos como base para campañas de conclentización ambiental de la población.
- Establecer un mecanismo de coordinación con los grandes generadores de residuos sólidos municipales y no municipales para evaluar colectivamente las posibilidades de mejoramiento del servicio de limpleza pública, incluyendo en este proceso una revisión de las tarifas.

RECOMENDACIONES (1)

- e Es necesario que la provincia de Lamas cuente con un relleno sanitario y éste tenga el debido soporte logístico y financiero del Gobierno provincial de Lamas y acciones concurrentes de clasificación de basura para el recisiaje.
- Los recursos ecoturísticos que posee la provincia de Rioja, ofrece una oportunidad para emprender un proceso de mejeramiento progresivo del servicio de limpieza pública.
- a Los temas clave que podrían ser abordados inmediatamente deberán centrarse a majorar las capacidades existentes. En este sentido, algunas actividades que se pueden desarrollar son:
 - Mejorar la imagen institucional a partir de una re-adecuación de la presentación de las municipalidades ante los usuarios del servicio (mejorar el estado de las unidades recolectoras, dotar de uniformes y equipos de higiene y seguridad laboral a los trabajadoras, etc.)
 - . Motivar al personal deserrollando estrategias de estímulo.

26

Plan Integral de Gestión Ambienal de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Lamas



\$6

Alcance del PIGARS (1)

e El área geográfica incluye los once distritos de la Provincia de Lamas,



Fuente: Jurado Hacional de Electiones

Análisis del PIGARS de la Provincia de Lamas (1)

Establecimiento del Nivel del Servicio que se Desea Alcanzar

Minimización. feaproveahamiento fealdus Selfidos enfoquea ambientales saku ecupaci enalderando eportunidades mieroado.		Cobernia del 100% de recolecalen y disposición final adecidada de residios sófidos de responsabilidad municipal, con frecuencias de recolecación adecuadas a los tipos de recidios que se generan en la ciudad.
--	--	---

Gerenolemiente y administración del servicio eficiente y eficiale, con el fortalecimiente institucionel de la municipalidad, amplie participación del sector privado, la pobladior organizada y los grandes generadores de residuos señdos, como los restaurantes.

31

Alcance del PIGARS (2)

- Los residuos sólidos que se atenderán centralmente en el PIGARS son del tipo municipal, los que comprenden principalmente;
 - . Domicillarios.
 - Mercados y ferias.
 - Centros comerciales, primordialmente restaurantes y hoteles.
 - . Barrido.
 - Malezas,
 - « Centros Educativos

30

Análisis del PIGARS de la Provincia de Lamas (2)

Objetivos Estratégicos del PIGARS

y educar sobre al terna ambiental a los diferences grupos de interés de la	Fortaleser las capacidades de las numicipalidades, en curnico a su capacidad operativa, gerenolal y financiera para asegurar una adecuada prestacion del servicio de limpieza pácidas	eficientes de concertarión participación para identifica posibilidades de alnergias
--	---	---

32

	Г	Г	25.5	48年	8 >>	200	e s:
	The second secon	Largo Plazo	«Pormover asciones para la mejora continua del programa institucional de senschiración.	Promover acciones p.R.a. is mejora Egnithua de programas de difusión en radio y televisión.	Contratif liss experiencias institutos on reciclaje y feusas con ginas provincias y repiones del pais.	Interpanties properiencias vecinities de reachtae en la vecinities de reachtae en la vecinities de palación de dires lugares de la región y el pala-	copachación e incentros a las redes vecinales vinculados a fiscalitación.
GARS (1)	Alternativas	Mediano Piaza	el programe entiblizacion programa el programe el programe en el las saciones de entiblizacion y salud	eFertalecer los programas de difusión el rédio y televisión.	elistiksclonalizer Riciones de recicleje y reuse de residuos en Instituciones y Grigorizaciones de la profincia.	Establace mesaviemes e ficialiste e mesaviemes e principal las principal las principal las principal en pequebre y grandes generadores.	Septalecar al sistema de fissaltzación yecinel, detando a las redes vecinales de instrumentos de sequimento y eystlación
Acciones del PIGARS (1)		Corte Plaza	Hörgeme de sersibilización y deficiación y a la pobación, mediciones edetalioses intelligiación e intifluciones adetalioss.	oOkstnar e implementar programas Re dituston del PISARS en radio y Rilerision.	rGampaha de uso de bolisa de uda. «Gampaha para la meditraculon y reviciaje de pradúcios en las escuelas.	*Bersamolar un programa de programación en la filente por Barritos, priorizando los residuos orgánicos. *Bersamolar los Filencias una reteneración pidos elementarios priorización por los fuente en primites generadistres.	Abesaroltar una Gampaña de antislibración thusaria. «Descarbaltar la fissalización del similio nombrando supervisores amblentales ciudadenos.
Ac	Metas	- Control of the Cont	1.1 Desembler un programs de exercite conclienta (se desemble conclienta (se desemble conclienta) en los Subplianos con fergistas en la reducción de generación de los estados que se producion de concluenta en producion de los estados que se producion en Lamas.	1.2 Desanolar un programa de ditusión del PIGARS, a ritvel radial, televisiva y diros medios de comunicación.	1.3 Promover of recicule and some settings of the provincto.	14 Plansver uns conferté de généron en la poblisción de Lemas, favorable a la reducción, recipiaje y fluso de los residions.	1.6 Generar una cultura de pago del servicio de residuos sólidos.
	Objetives		1. Infermar, sersibilizar. sapelizar. sapelizar. sapelizar. sapelizar. samblenta a los diferenta a los diferenta de grupos. suraris de la poblissión son	enfasis en residuos solidos		3	

_		
	a Compage is e-paratricial or graphe is e-paratricial or graphe is e-paratricial or graphe is e-paratricial or graphe de la medió y desta lagargo de para or graphe de la medió y desta lagargo de para	in Their canas para temperature and the parameter of the capacitation of the capacitation of the
(c) CV	L-Consider in operation to the service of limited service of limited service of limited services of limite	reparaciellite programme de l'epischechon program de l'epischechon program de l'epischeridis, pièronal conversation y appraison de servicio di limpicza paraciellite programme de l'epischechon de servicio de lenvicio de len
(c) CURDILIBRICATION	interpretary user pherefolia council for the characteristic of calcular bisotropic all correct interpretary of calcular bisotropic all correct interpretary constitution contemination of calcular contemination of po	1-liferity of the Charlesian mission of the Charlesian mission of president address of president address of the Charlesian of the Charlesi
TOTAL TOTAL	Social Legati N Social Legati	12 Engelden v. Gegebalen v. Bertalen v. Be

	de y de de	388-3	\$ 6 8
	melo planiza leggión lugs co lugs co stema	estation on the control of the contr	Arpas de no santario en usado
	tay opt-se para spikinista and e Pissigesikin and e Pissigesikinis de un #\$\$#m;a continua.	y parts ados e endento	hayan
	infinites minimum majoras paragonas paragonas de residuos como podes de un sistema de mojera como majora como majora contraria.	- Obtainizar spekingar mekatana yananasilah sa mekatana serangan serangan mekatanasilah serangan mekatanan serangan serangan mekatanan serangan serangan serangan mekatanan serangan se	effetuerze ne Arpis de Beffan del reveno santario Aper se Inyan trado Pértuments.
3	vorganización R shoams de inneporte de	syclety's para charlenco y/o costembles a las del marcado	Lines de la Rementa de la Lisa del la Lisa del la Lisa del la Lisa de la Lisa
4RS(-Establiste devase y melosite es	L'Estrafilis ivisité a par el responsable de constant en mainte de responsa- en mainte de responsa- en mainte de la constant de mainte de la constant con l'Imponti	objection il use de la planta de la planta de la gramatino di mundone egitioni. Commissioni el uso del respectivo del propositioni del propos
Acciones del PIGARS (2)	- Eliborischi v gerounden die In- codemist stehn nace eliberisch undergatz stehn nace eliberisch undergatz stehn nace eliberisch undergatzen vertreg die In- zunfügligden vertreg die In- zunfügligden gehörner verpalische *Zaffliche gehörner verpalische *Adelfallich de nusven unfgliche de nichtließin de nusven unfgliche de nichtließin de nusven unfgliche	clipponessing of expeditors become become become become of the properties of the pro	- CHRADING AS CONTRIBUTED CONT
Accie	2.1 Logas una cipitatura del 100% celes con del 100% celes cipitato del 100% celes cipitato del 100% celes c	2. Elskotta e financia	2.3 kmplumpitišar un Ridero zazalatio palei la Reportubu, final dei 100% de los residuos Faldos del distita de Referensa y distittos Referensa y distittos
	2. Portsbeet las separates es establishes es en quanto es	financier. Para segura ser segura ser segura servicio del servicio del fimpleza public.	
822		Design.	

Acciones del PIGARS (4)

A CANADA A MARIANTANA	14419 31 Confermination y Cathervages 1 Coptenting Confermination of the Cathervage of	Approximation to the definition of the Accessibility of the Accessibilit	Laughe le Christoper et dispersion complete con il desamble production et dispersion complete con il desamble production et dispersion et disp	2.4 Aprète el Plouvey y Agrain y public el PSANO pregistrar de l'orna esteumetrar le fette l'acception prefigher de l'acception de
		`	P6 85 8 95	2868

Resumen y valoración de actividades para el desarrollo del PIGARS en un horizonte de 1 año

	Programa de sensibilitación y souceción a la población, autoridades, funcionarios e instituciones educativas.	69,000.00		
	Diseñar é implementar programas de déusión del PIGARS en ratifo y televisión.	74.200.00		
	3. Campaña de usos de bolsa de leta.	2,000.00		
<u>Chierdro 4</u> 보업대TPM, permebilizar, CAPSCRS+ y 404도er, sobr e el serris Articlettal a los gilerretas OVIDO3 de Interés de la población con érfasis en Fetiduos sólidos.	4. Campaña pare la reutitzación y reciclaje de productos en las escuelas.			
	Desarrollar un programa de segregación en la fuente por barrios, priorizando los residuos orgánicos.	19.500.00		
	CHOCHER HTG Intervención piloto sobre segrigación en la livente en grandes generalizares.	10,000.00		
	7. Desarrollar camponas de sensibilización tributaria. (costo por barrio)	00,000,0		

Plan de acción para la primera fase del PIGARS (1)

n Plan de Acción del Comité do Gestión de Residuos Sólidos

ACTIVIDADES	Si								a	10	11	12
1. Revisien y aprobación del PIGARO actuelizado	×			erati.				-			-	DESCRIPTION OF THE PERSON OF T
2. Publisación del PIGARS y presentación en evento público.	×	×	UNIT TO S		****		-	-			uro:	
Buxest la institucionalidad del Comité accide a lo planteado en la Ordenanza Municipal	×	X	*									
4. Programa de reforzamiente institucional.		X	*	X								
5. Programa de majoramiente de la cebertura de recclesción de los residues sólidos municipales.		×	×	X	X	×	X	X	X	x	X	×
 Priorizar y desarrollar ascienes de éducación y sensibilización, esi como de generación de una cultura de pago. 		×	*	X	X	×	×	×	×	x	×	X.
 Formulación, Implementación y operación del proyecte de relieno sanitario de la ciudad de Lamas. 		×	*	X	X	*	×	X	x	x	X	×
8. Potencial el trabajo de las organizaciones vecinales y en los centros educativos		X	×	X	X	×	X	×	X	x	X	×

19

Resumen y valoración de actividades para el desarrollo del PIGARS en un horizonte de 1 año

	1. Eleborar roles y funciones del personal	4,500.00
	Zonificar y optimizar las rutas de recolección.	35,000.00
	3. Adquisición de nuevas unidades de recolección de rasiduos sólidos.	315,000.00
	4. Implementos de bioseguridad para todo el personal.	66,500.00
	5. Elaboración del expediente técnico de una planta de tratamiento	19,000.00
Oblesive 2	Implementar una planta de tratamiento para atender al distrito de Lamas y los distritos adyacentes	509,000 89
Fortulecer las Capacidades de les Municipaldedes, an cuento a su capacidad 90474649, garancial y	7. Elaboración de propedignés sécnico de relarno auntario serrierracamizado (EIA, estudio geológico, geológico, hidrogeológico, etc.) para los álboricos de Larnes y distrito advocarles	40,000.00
protective to the section of the	8. Construcción y operación dul relleno sanitario	1"300,000.00
nervicio de l'Impigza pública,	9. Elaboración del expediente técnico de plausura del totadero	22,000.00
	19, Restauración arribiaros del borelaro	209,000.00
	11. Cálculo de sostos reales	1,500.00
	12. Beguirniento de morasos y programa de incentivos	4,000.00
	13- Evaluación de la privadzación, mediante la constitución de una empresa mixa y etra alternativa viable.	00.000,6
	14. Capacitación del personal	6,000.30
Establecer mecanismos	Plan de trabajo del Comité Ambiental Provincial de Gestión de Residuos Sólidos	2,000.00
eficientes de concertación y participación para identificar posibilidades de amergias y	Capacitación al Genité Ambiental y visitas de campe para implementar al programa de menitorae	4,000.00
definir responsabilidades y competencias de los actores directamente yloculados con el sistema de gestión de residuos solidos.	3. Informar en Involviçar e les once municipatidades sobre el PIGARIS,	1,000.09

Plan de acción para la primera fase del PIGARS (2)

plan de ejecución estratégica de los componentes del PIGARS

OBJETIVO 1 : EĐUGACIÓN Y S	ENS.	BIL	ZAC	HÒH	AME	HEH	TAL		_			
Implementar un programa de sensibilización y educación a la población, extoridades, funcionarios electricones educativas		ж		×		ķ			Х			х
P. Diseñar e implementar programas de dirusión en adia y telestado.	THE P	-		x	Ж	×	х	к	×	X	×	×
3. Campañas de uso de boise caña				х	H	х	х	×	×	Ж	×	×
i, Segregación en la fuente a nivel domicitario de Meteria orgánica.	Tame:	1711		×		×	x	х	×	×	×	х
5. Desarrollar campañas de sensibilización tributarie	×	Ж	×	х	×	×	х	×	Ж	×	х	×
6. Descerarateasión de la fiscalización				х	Ж	×	×	x	×	×	×	×

Plan de monitoreo del PIGARS (1)

 Indicadores de monitoreo y resultados esperados por actividad del PIGARS de la provincia de Lamas

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	MOIGAGOR	RESULTADO PROPUESTO		
OBJETIVO 1, INFORMAR, SENSIBILIZAR, GAP	ASITAR Y EDUGAR			
Sensibilización y educación a la población, autoridades y centros educativos	Rédes vacinales y escolares funcionando	Número de barrios participando		
2. Fortalecer la campaña de difusión en radio y televisión.	Porcentaje de families informadas	80% de familias informada: adecuadamente		
3. Gampañas de utilización de holse sana.	Porcentaje de l'amilias participando en la campaña	30% de la población usa la bolsa sa para el pan y en el mercado,		
4. Sensibilización tributaria	% de morasidad	4		
6, Recipiaje de residuo orgânico en mercados y restaurantas,	Parcentaje de residuos orgánicos reciclados y cornercializados,	Se recicla el 90% de los residuo orgânicos y se comercializa lo productos obtenidos según estudio di mercado.		
8. Reciclaje de residuo orgânica en domicilios	Porcentaje de residuos organicos reciclados y comercializados.	Be recicla el 50% de las residuos prgánicos a nivel domiciliario y si comercialita los productos obtenidos según estudio de mercado.		
7. Descentralización de la fissalización	Puntos de fiscelización yesinal funcionando	Están operando los puntos di fiscalización yedinal en cada uno de lo barrios de Lamas.		



		RESULTADO FROPUESTO
ORJETIVOS Y ACTIVIDADES	1NDICAD-0R	
OBJETIVO 2. FORTALEGIMIENTO DE LAS CAPACIDA	DES PELAS MUNICIPALIDADES	
1. Ordenanza Ambiental Municipal	Ordenanza aprobada y publicada	Unidad
2. Roles y funciones del personal	Manual de funciones disponible	Unidad
3. Optimizar, ampliar e implementar rutas de recolección	Rutas oplimizadas, ampliadas o implementadas	Incremento de cobertura hasta el 80%
4. Căleulo de costos del servicio	Gestos diferenciados por cada servicio	US\$/Ton
5. Sequimiento de marosos y programa de incentivos	% de moresidad	16
8. Estudio de mercado para compost, humus y otros.	Documenta disponible	Unidad
7. Expediente Técnico refiero santario	Expediente aprobado y disponible	IJnidad
8. Construcción y operación del retieno canitario	Volumen de residuos dispuestos adecuadamente.	Tor/dla
9. Operación de planta de tratamiento	Volumen de residues dispuestos adecuademente	Tor/dia
10. Evaluación de privatización y constitución de empresa mida	Empresa operando	balanse
11. Sapastación del personal	Nº de personas capacitadas	Unidad

Somité contermada y en

2. Conformación de los Comités Distribules de Cepatión de Residues SAldos a carpo del Comité Provincial



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LAMAS

"Capital Folklórica de la Amazonía Peruana"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEL AMBIENTE

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

INFORME № 014-a-13 -GSPyA-MPL.

AL

CPC AMADIS GUIMALE VALLES VALLES

Gerente Municipal

DEL

ING. CHRISTIAN PAUL ANGULO CUESTA

Gerente de Servicios Públicos y del Ambiente

ASUNTO

PLAN INTEGRAL DE GESTION AMBIENTAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA

PROVICNIA DE LAMAS (PIGARS)

FECHA

:

Lamas, 07 de marzo del 2013

Expreso mi cordial saludo a nombre de la Gerencia de Servicios Públicos y del Ambiente, de la Municipalidad Provincial de Lamas; al mismo tiempo comunicarle que habiendo realizado el cambio de mando en la Gerencia de Servicios Públicos y del Ambiente, mi persona asumió esta Gerencia a partir del 02 de enero del año en curso, el anterior gerente realizo la entrega de mando en la segunda quincena del mes de enero dirigido a su despacho, por lo tanto no se conocía al respecto la información exacta de la entrega de documentos de gestión, materiales de escritorio y otros, la actual gestión se percato de la inexistencia del Plan Integral de gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) de la Provincia de Lamas, teniendo que presentar dicha información en la supervisión que realizara el Ministerio del Ambiente a través del Area de Fiscalización Ambiental en el mes de Marzo, por lo tanto no contamos con el documento en físico ni virtual, por lo que recurrimos a su despacho para solicitarle la contratación de un consultor, con la finalidad de elaborar esta herramienta de gestión de residuos sólidos y aprovechar la oportunidad de actualizar el documento de gestión puesto que fue elaborado en el año 2008, y a la fecha se encontraría desactualizada.

Es cuanto informo a usted, señor Gerente Municipal, para su conocimiento y fines que estime por conveniente.

Atentamente.

C.c. Archivo

H 08.18 a.m



III.- ASISTENCIA A CURSOS Y OTROS EVENTOS

3.1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE : SAN MARTÍN	DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO ARMADO
	Facultad de Ingeniería Civil	Del 02 al 07 de Marzo 1,992
3.2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE : SAN MARTÍN Facultad de Ingeniería Civil	I Seminario Regional de San Martín "DISEÑO DE CIMENTACIONES ESPECIALES Y PROFUNDAS" Del 23 al 26 de Agosto J.995
3.3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE : SAN MARTÍN Facultad de Ingeniería Civil	I Seminario Regional de San Martin "ARQUITECTURA Y URBANISMO" Del 04 al 05 de Setjembre de 1.995
/		comments of
3.4	SENCICO :	VALORIZACIONES. PAGOS Y LIQUIDACIÓN DE OBRA Del 28 al 29 de Junio 1.996
	COLEGIO DE INGENIEROS DEL : PERU – CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD – CAPITULO DE	XI CONGRESO DE INGENIERIA CIVIL. Del 04 al 08 de Noviembre 1997
-/	INGENIERIA CIVII	and spanning
3.6	CONTROLARIA GENERAL DE : LA REPUBLICA :	CONTROL DE OBRAS PUBLICAS Del 13 al 15 de Noviembre 1,997
3.7	MINISTERIO DE TRANSPORTES. : COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCION – VICE MINISTERIO DE TRANSPORTES - PROCEDAMA DE	CION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES"
	DE TRANSPORTES – PROGRAMA DE CAMINOS RURALES	Diciembre de 1.997
2.8	SENCICO :	CONSTRUCCION. FYALUACION Y REHABILITACION DE PUENTES

Octubre de 1.998



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS

GERENCIA DE SERVICIOS PÙBLICOS Y DEL AMBIENTE "Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

REQUERIMIENTO N° 069-13-GSPA-MPL

A :

CPC. AMADIS GUIMALE VALLES VALLES

Gerente Municipal

DE

ING. CHRISTIAN PAUL ANGULO CUESTA

Gerente de Servicios Públicos y del Ambiente

ASUNTO:

SOLICITA ACTUALIZACION DEL PIGARS

FECHA:

Lamas, 14 de marzo del 2013

Expreso mi cordial saludo a nombre de la Gerencia de Servicios Públicos y del Ambiente, de la Municipalidad Provincial de Lamas y al mismo tiempo solicitarle la ACTUALIZACION DEL PLAN INTEGRAL DE GESTION AMBIENTAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA PROVINCIA DE LAMAS, puesto que este documento de gestión fue elaborado en el año 2008 y requiere con urgencia ser actualizado la información total, por lo tanto se solicita la contratación de un profesional para la elaboración del documento de gestión de residuos sólido que permitirá trabajar en equipo, organizado e integrado entre los pueblos hermanos.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMAS

AND ANTICOLOGICA DE CAMAS

Ing Christian Paul Argulo Cuesta

Gerente de Servicios Públicosy del Ambiente

C.c.archivo



1.20-63-13 11.8.17 a.m

CURRICULUM VITAE

I.- DATOS PERSONALES.

1.1 NOMBRES Y APELLIDOS : Hands Antony Díaz Sánchez

1.2 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO : Tarapoto. 21 de Abril 1.969

(.3 D.N.I N°) 01117134

1.4 RUC N° : 10011171341

1.5 TELEFONO : 042522810 - 942600411. R.P.M: # 772746.

E-MAIL : hantdisa@hotmail.com

1.6 DOMICILIO : Jr. Martinez de Compagñon Nº 646

Tarapoto

II.- ESTUDIOS REALIZADOS

1.6

2.1 EDUCACION PRIMARIA : Centro Educativo de Menores "Virgen Dolorosa" - Ex 215

.2 EDUCACIÓN SECUNDARIA : Colegio Nacional de Menores "Ofelia Velásquez"

2.3 EDUCACIÓN SUPERIOR : Universidad Nacional de San Martín Facultad de Ingeniería Civil

GRADO ACADEMICO - : Bachiller en Ciencias Ingeniería Civil

TITULO PROFESIONAL : Ingeniero Civil.

Reg. Coleg. Ing. N 86796



"AÑO DE LA CONSOLIDADCION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

ORDENANZA MUNICIPAL Nº024-2010/MPL

Lamas, 20 de Julio del 2010.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS:

POR CUANTO:

ll Concejo de la Municipalidad Provincial de Lamas, en Sesión de Concejo Nº109, con acuerdo Nº760 de fecha 07 de julio del 2010, acordó la Prohibición del arrojo de residuos Sólidos Basura), en lugares no autorizados, y de conformidad al Informe Legal Nº078-2010-GAJ/MPL.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los artículos 2° y 67° de la Constitución Política del Perú; se establece que es deber Primordial del Estado garantizar el derecho de toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida, siendo el Estado el que determina la Política Nacional del Ambiente;

Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 80º de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; función y competencia de las Municipalidad Provinciales regular y controlar el proceso de disposición final de desechos sólidos;

Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 80° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; es función y competencia de las Municipalidad distritales proveer el Servicio de Limpieza Pública determinando las áreas de acumulación de desechos;

Que, el artículo I de la Ley General del Ambiente N° 26811, establece que toda persona tiene derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida; y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger al ambiente, así como sus componentes, asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual y colectiva;

Que, el artículo IX de la Ley General del Ambiente N° 26811, establece que el causante de la degradación del ambiente y de sus componentes, sea una persona natural o jurídica, pública o privada, está obligado a adoptar inexcusablemente las medidas para su restauración, rehabilitación o reparación;

Que, el artículo 01 de la Ley General de Residuos Sólidos N° 27314, establece derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades de la sociedad en su conjunto, para asegurar una estión y manejo de los residuos sólidos, sanitaria y ambientalmente adecuada, con sujeción a principios de minimización, prevención de riesgos ambientales y protección de la salud y el vienestar de la persona humana;

Que, el artículo 09 de la Ley General de Residuos Sólidos N° 27314, establece que las municipalidades provinciales son responsables por la gestión de los residuos sólidos de origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generen residuos similares a estos; dentro sus obligaciones manifiesta que asegura la adecuada limpieza de vías, espacios y monumentos públicos, la recolección y transporte de residuos sólidos;

PROVING STORING OF STREET

MUNIC PAL



"AÑO DE LA CONSOLIDADCION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 024-2010/MPL

Estando a lo expuesto, de conformidad a lo establecido por el artículo 194º de la Constitución Política de Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Nº 28607, con las prerrogativas conferidas por el numeral 8) del Artículo 9º, numeral 5) del artículo 20º y el artículo 40º de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, y con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, el Concejo Municipal por UNANIMIDAD aprobó la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE PROHIBE EL ARROJO DE RESIDUOS SOLIDOS (BASURA) EN LUGARES NO AUTORIZADOS EN EL DISTRITO DE LAMAS

ARTICULO PRIMERO.- QUEDA PROHIBIDO, arrojar residuos sólidos (basura), de origen domiciliario, comercial (mercados, restaurantes, hoteles, tiendas en general y otros), de la limpieza diaria de vías públicas, parques y jardines, así como aquellos que por su composición ase asemejen a estos; en lugares no autorizados en el Distrito de Lamas.

ARTICULO SEGUNDO.-ENCARGAR, a la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental Sub Gerencia de Turismo en coordinación con la Gerencia de Servicios Públicos y del Ambiente, realizar la colocación de paneles preventivos del NO AL ARROJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LUGARES NO AUTORIZADOS identificados como críticos en el Distrito de Lamas.

RTICULO TERCERO.- DISPONER, El cumplimiento de la presente Ordenanza, a la Gerencia de Servicios Públicos y del Ambiente, en coordinación con la Policía Nacional y demás órganos administrativos, de acuerdo a su competencia; asimismo la difusión de la presente Ordenanza a la Secretaría General,

ARTICULO CUARTO. DEROGUESE todos los demás dispositivos municipales que se opongan a la presente Ordenanza.

Registrese, Publiquese y cúmplase.

REGION SANMARTIN

Victor D. Siflentes Rojas

-Gerencia de Servicios Públicos y Del Ambiente

-Sub Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

-Sub Gerencia de Turismo Cultura

-Gerencia Municipal

- Oficina de Imagen Institucional

- Secretaria General

-Archivo.-

John Job Jan John John



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEL AMBIENTE

"AÑO DELCENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

INFORME N° 006/SGLPPyJ/MPL-2012

AL

lng. Luis Alberto Manrique Gutérrez

Gerente de Servicios Ríblicos y del Ambiente

DEL

1

Ing. Christian Paul Angulo Cuesta

Sub Gerente Limpieza Rublica, Parques y Jardines

ASUNTO

Informe sobre actividades realizadas

FECHA

Lamas, 08 de Marzo del 2012

Es grato dirigirme a UD. Para saludarle cordialmente que durante el mes de enero y febrero del año en curso, teniendo en cuenta que se ceró el botadero de Shanantima, se estuvo utilizando terrenos inadecuados y sin autorizacón de la autoridad competente como botaderos de disposicón final de los residuos sólidos producidos en la ciudad de lamas, tal es el caso del Punto Nº 01 Botadero de Shanantima, Punto Nº 02 Botadero ubicado en el sector Limoncillo y Punto Nº 03 botadero ubicado a espaldas del estadio; hecho que genero descontento en la poblacón aledara. Teniendo en cuenta la salubridad de la poblacón, se tomo la decisón de clausurar dichos botaderos, trabajo que se ejecuto los días el 28 y 29 de Enero del 2012 y la empresa que brindo el servicio fue "ALARCON & CIA" Venta de Materiales de construcción, agregados, Alquiler de Maquinaria Pesada, con un tiempo 16 horas-maquina trabajadas a un precio de S/. 250.00 Nuevos Soles por hora/maquina, haciendo un total de S/. 4000.00 Nuevos Soles. Existiendo aun el compromiso de realizar reforestacón de dichos espacios mencionados dependiendo de su extensón.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y denés fines que estime conveniente.

Nota: Se adjunta panel fotográfico

Atentamente

Municipalidad Provincial de Lama

Ing. Christian Paul Angulo Cuesta

(e) Sub Gerencia de Limpieza Pública, Parques y Jardine

Cc Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

PROMOCION "AMERICO PINCHI VASQUEX"

CERTIFICADO

Otorgado a:

Boch HANS ANTONY DIAZ SANCHEZ

Por su participación en el



SEMINARIO REGIONAL DE SAN MARTIN.
"DISEÑO DE CIMENTACIONES
ESPECIALES Y PROFUNDAS"

En calidad de: A S I S T E N T E

Realizado en Tarapoto del 23 al 26 de Agosto '95



Dr. JORGE ALVA HURTADO EXPOSITOR

Est. JOSE NORIEGA DAVILA

PRESIDENTE



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEL AMBIENTE

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

BOTADERO SHANANTIMA







Después

BOTADERO LSECTOR LIMONCILLO



Antes



Després

BOTADERO A ESPALDAS DEL ESTADIO



Antes



Después

SEPTIMO: DE LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato podrá ser resuelto en cualquier momento por las siguientes causales.

- a) Incumplimiento por parte de EL LOCADOR de lo estipulado en la cláusula quinto del presente contrato, sin perjuicio de las acciones indemnizatorias a que hubiere lugar
- b) Por mutuo acuerdo de los contratantes
- c) Por causas de fuerza mayor no imputables a las partes, debidamente justificadas.
- d) Por limitaciones de carácter presupuestal de LA MUNICIPALIDAD, bastando para ello un PRE aviso de 24 horas a EL LOCADOR.
- e) Cuando LA MUNICIPALIDAD decida rescindir el contrato
- f) Por terminación de la obra antes del tiempo determinado.

OCTAVO: DE LAS PENALIDADES

EL LOCADOR asumirá las responsabilidades establecidas en la normatividad legal pertinente en caso de incumplimiento de las cláusulas del presente contrato y las normas correspondientes a la ejecución de la obra, o por cumplimiento parcial o no a satisfacción del LA MUNICIPALIDAD.

NOVENO: DECLINACIÓN DE JURISDICCIÓN.

Agotada la etapa conciliatoria, las partes renuncian a los fueros de sus domicilios y se someten a la jurisdicción judicial de la Provincia de E. Dorado.

DECIMO: SUPLETORIEDAD DE NORMAS.

Todos los aspectos no contemplados en el presente contrato se regularan por las normas establecidas por el código Civil y demás normas del sistema jurídico que resulten aplicables, según corresponda

Una vez leido el contenido del presente contrato las partes en señal de aceptación a todas las cláusulas contenido en el mismo suscriben en la Villa San José de Sisa a los 01 días del mes de Septiembre del 2005.

LA MUNICIPALIDAD

SENÉ AMÉRA-ALVARADO ALCALDE PROVINCIAL EL LOCADOR

ROBERTO C. GARCIA SANCHEZ

ANEXO 3

FICHA PARA INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE:

I. INFORMACIÓN GENERAL:

	Nombre de	la Municipalio	dad
Muni	cipalidad p	rovincial	Lamas
	Dirección (Av./Jr./calle -	N°)
	Zozimo	Ziva C.2	
Distrito	Provincia		Departamento
Lamas	Lamas		San Martin
Teléfono	Fax		e-mail
54-30-13			munilamas (a hotmail: con
Nombre de la persona a ca	argo del Área/Ofici	na de gestión	de residuos
Ina Christian P	aul Anaulo	Cuesta	ndiorisa distribution de 1898 se se se didición
Nivel de estudios/ Profesió	in C	Cargo	
		Gerente	Servicios Publicos y del A.

II. INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Actividades	sí	No	Grado de cumplimiento	Observaciones
Plan Integral de Gestión Ambiental de residuos	X			Falta actualizar la Información
Proceso de Recolección	X			1110 W & COPA
Programa de Segregación	X	H DECKE TO SE		Folto aprobor Gordenonza
Programa de Minimización		X		
Proceso de Transporte	X		30.0	02 Vehicula Compactodio:
Tratamiento		X		The Box Box Box Box Control of the C
Cobertura del Servicio de Recolección	X		T VOESHOUND GO	85%
Disposición final	X			hotodin municipal
Cobro por el servicio de limpieza pública	X.	-		Atraves de gestión tribatorio
Acciones de sensibilización y educación ambiental	X			
Implementación de quejas y reclamos por el servicio de limpieza	X		alvojnej a	Cuodorono de Olurrentis
Capacitación del personal	X			Fulto regestous 93 muses.
Equipamiento	X			3
Implementación del personal con vestuario de seguridad	X			
Regulaciones para la disposición final RRSS en zonas no adecuadas	X			Ordenonzo 02n-2009.
Cuenta con profesional a cargo de la Dirección Técnica de la prestación de servicios de RRSS	X			State Superior State Sta
Cuenta con EIA, PAMA aprobado por DIGESA con la constancia de aprobación de SERNANP, INC, INDECI (botadero o relleno sanitario)		×	230	
Tiene un Plan de Cierre del botadero o relleno sanitario	X			Rediger flon y
Realiza programas de monitoreo ambiental	I I	X.		93
Cuenta con manuales de seguridad de higiene ocupacional	X			

III. FISCALIZACIÓN

A. Conflictos, reclamos, quejas y sugerencias de la población.

Actividades	Fecha y/o cantidad mensual	Razón y/o Justificación
Conflictos	0	
Reclamos y quejas	0	
Sugerencias recibidas	0	

B. Fiscalización actividad de recicladores

De la tipificación de infracciones	Sí	No	Comentarios
Ha aprobado su régimen de Aplicación y Sanciones		X.	
Su régimen cuenta con infracciones y sanciones para operadores autorizados		X	
Considera como infracción las prácticas informales de segregación, recolección, reaprovechamiento, reciclaje y comercialización de RRSS. Bajo sanción pecuniaria e incautación de los vehículos y clausura de los locales		×	
Considera como infracción el uso de vehículos no autorizados por parte de los recicladores		X	
Considera como infracción la recolección selectiva de RRSS ejercida por menores de edad en salvaguarda de su salud y bienestar	X		Actividades
Considera como infracción la recolección de RRSS peligrosos	Χ		
Considera como infracción en las celdas sanitarias en los rellenos sanitarios	E IV	×	10/forar in 40 oxer
Considera como infracción la segregación en vehículos recolectores y plantas de transferencia de RRSS		X	
Considera como infracción la comercialización de RRSS reaprovechables con fines de adulteración y piratería	X	3,61	ostura del Servicio de Podole resteter fual:
Considera como infracción la solicitud de RRSS reaprovechables al alumnado de instituciones educativas, cuando estos residuos no han sido generados dentro de éstas	X		

IV. DATOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA

A. Cobertura del servicio

	Cantidad personas/ lugares	Comentarios
Población total	10767	Conso 2009.
Población con servicio de recolección de RRSS	9151	
Distrito, Barrios y/o zonas atendidas	barrios	69.

B. Generación, recolección, transporte y disposición

	Cantidad (TN/día)	Comentarios
Generación per cápita de RRSS	0.605	. Letipor

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Cantidad de residuos domésticos generados	6.950	
Cantidad de residuos domésticos recolectados	6950	
Cantidad de residuos de mercados, hoteles y restaurantes recolectados	1.172	
Cantidad de residuos de barrido, jardinería y desmonte	0.146.	
Cantidad de residuos de establecimientos de salud generados		
Cantidad de residuos industriales generados		
Cantidad de residuos transportados a la planta de transferencia (si existe)		
Cantidad de residuos recepcionados en el botadero o relleno sanitario	8.122.	

C. Composición de los residuos sólidos

Composición	Cantidad 1/2
Materia orgánica	71.82
Plástico	7-64
Papel/ cartón	1.92
Vidrio	2.47
Metal/ latas	2.05
Textiles	1.58
Pilas	0.26
Inertes	2.25
Rastrojos, follaje	0.24
Otros	

D. Personal de limpieza pública.

	Cantidad	Comentarios
Funcionario y personal administrativo	04	A Survey of the Control of the Contr
Cantidad total de barredores	67	
Cantidad total en personal de recolección	03	
Cantidad total en choferes	02	
Otros		

E. Maquinarias y equipo

	Marca	Modelo	Capacidad	Antigüedad	Comentarios
Vehículos recolectores	5.60		A STATE OF THE STA		
Comica Compactador	Mercedes B.	7660	15 m3	2012	INDERSTANDANT
Furgoneh	ZAYUN'	Ferya 200	0.3TM.	2010	
· 🗸		0			
	1 V 4 2 3			THE CHICKE	Eugenbare **
		Sept. 3		TSDIES	
Cargadores frontales	Coterpilor		3 m3	2007	
Volgintes.	/		12 m3	2008.	
/				770	
20 B				5.5 T. S. S. S. S.	
Rodillos mecánicos					



Carretillas	01	Vuesi"	0.1 m3.	2 outs	
Lampas					Name of the contract of the second of the se
Otros					
Otros Poloma.	01.			bines.	LOO SORTIES SE SE
		2000		0.0000000	
				- K-012E0403[6]	981 2011 10 10 10 10 10
NEW YORK CONTRACTOR		The Secretary		THE RELIGIONS	A SHARE SHAR

F. Reciclaje.

Control of the Contro	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Cantidad de materia orgánica reciclada		
Cantidad de materia inorgánica reciclada		
Generación de compost		
Generación de humus		
Número de recicladores y/o grupos formalizados		Control of Control of Control
Nombre de las empresas recicladoras que adquieren el material reciclado		

G. Materiales reciclados

Composición	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Papel y cartón		
Vidrio		
Plástico		
Metal/ latas		
Pilas		
Otros		

H. Ubicación de los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos

Ubicación	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Pute Worker Ir. Prote loss con or.	0. 20.05	CONTROL DE LA CO
Peroje los A othis	0.075	
7		SOURCE SOURCE SOURCE

Firmas:

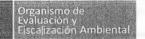
Representante de la Municipalidad

Funcionario de la OEFA

Dicente Juy A. 21426212,

Fecha: 04 - 04 - 13





DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE RR.SS. EN RELLENOS SANITARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE:

Región: Sam Martin	
Departamento: Jon Mortin	
Provincia: famos	
Distrito: Loomes.	
Coordenadas Geográficas: A. (ESTE) (NO	ORTE) Altern.
B. 325274. 9	290404 5
C.	
D	
Altitud: 537 msmm.	., ., .,
Nombre de la institución evaluadora: OEFA- Organismo de evaluado ambiental	ción y fiscalización
Fecha de la evaluación: 04-04-13	
Hora de la evaluación: 12.15 p — Evaluador (res) y cargo: Vicente Guy Aquelor	
Firma:	
A compañantes a institución a la que nortenacen	Firma:
Acompañantes e institución a la que pertenecen: DIRESA - DESA: Charter A Acompañantes e institución a la que pertenecen:	
1 /1/1/2000 1. 18 my eno costa. Con and	
Lewdy Rejs Earngles (Amide	
Cil Solos Human . (Regido	
	pig, Prublika).
Denominación- Nombre:	mountly in ,
1 2 2 2	
Periodo de funcionamiento: /2 meses	
Espacio geográfico de servicio: 0.5 Ha	
Tipo de administración (pública/privada): Publica	
Área aproximada: 4.2 Kas-	
Volumen aproximado de RS: /600 tra	
Tipo de residuos sólidos acumulados: Zomicilianio '	
Cantidad de residuos que se arrojan diariamente : 8. \$20 ton	/día
Distritos que disponen en el lugar de disposición final:	población: Lours.
	,
Distancia al contro poblado mas sarcara: 12 %	
Distancia al centro poblado mas cercano : /o Kar	
Distancia a una fuente de agua superficial : > /ooo ~~·	
Temperatura promedio anual: 28.46	

Precipitación pluvial total anual :		
MARCO ADMINISTRATIVO	Control of the second	RIESGO
1. ¿Cuenta con PAMA o EIA aprobado por el MINSA?	SI	NO
2. ¿Cuenta con la aprobación de la municipalidad provincial de la jurisdicción?	SI	NO
3. ¿Cuanta con autorización de funcionamiento?		NO
4. ¿Su funcionamiento informal es de conocimiento de la municipalidad provincial?		NO

EVALUACIÓN DE SU UBICACIÓN		RIESGO
5. ¿El lugar es de ubicación conforme en área de expansión urbana, área de amortiguamiento y paisaje natural?	ZZENOT)MC
6. ¿Existe aprobación del INC sobre la no existencia de restos arqueológicos en la zona?	X.	NO
7. ¿Se encuentra en área natural protegida?	36	NO
8. ¿El lugar se encuentra a mayor distancia de 5 km de granjas de animales y camales?	×	NO
9. ¿La accesibilidad es adecuada?	X	NO
10. ¿La dirección del viento es en sentido contrario a la ubicación de la población?	\$ <u>/</u>	NO
11. ¿Las condiciones geológicas del sector muestran condiciones de impermeabilidad de suelos y estabilidad del suelo?	*	NO
12. ¿Se encuentra a mas de 500 mts de fuentes de agua?	\$ (-	NO

EVALUACION DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN		RIESGO
13. ¿Cuenta con memora descriptiva?	St	NO
14. ¿Cuanta con plan de operación?	ŠK	NO
15. ¿Cuenta con medidas de seguridad y contingencia?	SK	ÒÚ
16. ¿Cuenta con sistema de manejo de lixiviados?	'SI	NO
17. ¿Cuanta con sistema de manejo de gases y concluye en un quemador que garantiza la combustión del gas?	SI	ЭЮ
18. ¿Cuanta con vías internas de acceso?	X (NO
19. ¿Cuenta con sistema de señalización de vías internas y plataformas?	SI	MÓ
20. ¿El paisajismo esta acorde el entorno?	3K	NO
21. S¿e identifican las áreas proyectadas de operación?	SK	NO
22. ¿Cuenta con implementación acorde con el volumen de residuos que recepciona?	\$X	NO
23. ¿Cuenta con un sistema de agua, desagüe y energía permanente?	SI	No
24. ¿Cuanta con SS.HH, vestuarios, oficinas vigilancia?	SI	NO
25. ¿El área de la infraestructura se encuentra delimitada con barrera sanitaria y/o cerco perimétrico?	SI	100

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

MEDIDAS DE SEGURIDAD		RIESGO
26. ¿Existe señalización de seguridad en el interior del lugar de disposición final?	SI	NE
27. ¿Seguridad constante en el recinto?	'SK	NO
28. ¿cuentan con Implementos de seguridad contra incendios (extintores)?	SI) (0)
29. ¿Cuentan con Botiquín equipado de primeros auxilios?	SI	M
30. ¿Los trabajadores cuentan con indumentaria de protección personal adecuada?	×	NO
31. ¿Los trabajadores acreditan control medico ocupacional con periodicidad mínima semestral?	SI	M
32. ¿Existen programas de capacitación permanentes para los trabajadores?	×	NO
33. ¿Existe sistema de comunicaciones con el personal (radio, celular etc)?	*	NO

EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN		RIESGO
34. ¿Existe control de ingreso de los residíos sólidos. Existe un sistema estadístico de registro de control?	*	NO
35. ¿Las vías de acceso internas y externas tienen características de suelo afirmado?	34	NO
36. ¿El desplazamiento de los vehículos genera polvo?	SI	NO
37. ¿El manejo de los lixiviados es adecuado?	SI	MQ
38. ¿Existe sistema de vigilancia y control?	> X<	NO
39. ¿Los residuos son esparcidos y compactados en capas que no excedan la altura proyectada?	×	NO
40. ¿La cobertura final del talud o plataforma o celda tiene un espesor mínimo de 6 cm?	34	NO
41. ¿EL material de cobertura esta a una distancia mínima de 1 km?	, \$ (NO
42. ¿La cobertura de los residuos es diaria?	NAU PALAISI BI	No
42. ¿Los alrededores de las áreas de trabajo y de operación se encuentran libres de residuos?	×	NO
43. ¿Existe equipamiento mínimo (tractor, camión frontal, volquete)?	×	NO
44. ¿Existen programas de control vectorial, programas de fumigación?	SI)AIQ
45. ¿Se perciben olores desagradables?	SI	NO
46. ¿Existe indicios de presencia o crianza de animales, como cerdos, ganado vacuno, caprino, perros?	SI	Ne
47. ¿Existe presencia de segregadores en el interior del lugar de disposición final?	SI	MAC
48. ¿Existe presencia de personas (niños y madres), en el interior del lugar de disposición final?	SI	X 6



49. ¿Existe quema de residuos sólidos?	SI	New
50. ¿Existe presencia de residuos hospitalarios en el lugar de disposición final de residuos domiciliarios?	SI	NO
51. ¿Existe presencia de residuos industriales en el lugar de disposición final de residuos domiciliarios?	SI	No.

MANEJO COMPLEMENTARIO		RIESGO
52. ¿El trato con las comunidades del entorno del lugar de disposición final es cordial?	\$K	NO
RIESGO SANITARIO (RS)	ter Swing year	

CALIF	ICACIÓN
0 a	10% MÍNIMO
11:	a 25% REGULA
26 :	a 50% ALTO
51 a	100% MUY ALT

RS %: N RESPUESTAS DE RIESGO X 100 /52

Comentarios:

Firmas:

Representante de la Viunicipalidad

Funcionario de la OEFA

Vicente Ley A. 20426212

Fecha.